



para despachos de oficio quatro mil.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
SETENTA.

Doy fe yo el Sr. D. que hoy primero de enero de mil setecientos, y setenta y siete estando en la Plaza de la Villa de Bullas los Sr. D. Diego Fern. Torrecilla y D. Fran. Fern. Dom. Alcaldes ordin. de ella por sí, y otras diferentes personas leyó la letra la R. C. de mandado de la de Conservación de montes, y aguas de nueva planta, que va por Cervera, de que dho. Sr. quedan en entredicho, y para que conve. lo pongo por sí, que firmo =

Declar. de Miguel Dom. En la Villa de Bullas en los días del mes de febrero de mil setecientos, y setenta y siete ante los Sr. D. Diego Fern. Torrecilla, y D. Fran. Fern. Dom. Alcaldes ordin. de ella por sí, pareció Miguel Dom. Juan da Zaldora de montes y res. de esta Villa, de quien sus Alex. por ante mí el Sr. D. recibieron juramto, por Dios Nro. Señor, y a una señal de Cruz en forma de Oro. y el suodho lo hizo como se quiere, bajo del qual ofrecio de circundar, y siéndole preguntado Dijo: halivto, y contado los árboles que se han puesto por los quinientos diez, y ocho varas de esta Villa, y son trescientos y cinquenta árboles, y los quidados, y limpiados sesenta

